



TRASCENDIÓ

Que si bien la presidenta **Claudia Sheinbaum** instruyó a la comisión para la reforma electoral, dirigida por **Pablo Gómez**, y a la Secretaría de Gobernación, encabezada por **Rosa Icela Rodríguez**, a iniciar de manera inmediata el diálogo con PVEM y PT para construir los consensos en la materia, hasta anoche solo había sido convocado el líder petista **Alberto Anaya** a conversar con la responsable de la política interna, mientras dirigentes y legisladores verdes esperaban todavía la llamada correspondiente.

Que sin embargo, las bancadas del PVEM en el Congreso se adelantaron a cualquier cita y ya acordaron no acompañar la reforma electoral si no se modifican dos temas: financiamiento público a partidos y eliminación de plurinominales, y a partir de ahí pueden respaldar la iniciativa del gobierno federal. Hay que recordar que en la persona del gobernador de SLP, **Ricardo Gallardo**, los verdes ya bajaron

a regañadientes la *ley espōsa* en aquella entidad frente a las críticas de la Presidenta.

Que el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, **Luis González Placencia**, hizo un llamado a mantener la unión y levantar la voz ante las injerencias políticas en los *campus* mientras que el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, expuso que la autonomía es clave para blindar la educación de los intereses partidistas, después de condenar ambos la detención de su colega **José Alberto Abud Flores** en Campeche, donde muchos ven la mano de la gobernadora **Layda Sansores**.

Que como uno de sus últimos actos como presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, cargo que dejará a finales de mes, **Vania Pérez Morales** presentará el próximo lunes, junto con el diputado morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar**, una propuesta de reforma a la ley general de ese sistema, que data de 2016, en la que se plantea incluir de manera formal a autoridades como el SAT y la UIF en el entramado institucional que, aunque en la práctica no opera sistemáticamente, en el papel debe coordinar la prevención y combate a la corrupción. ■